



Casa Provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy á igual fecha del próximo mes de Noviembre*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *2.º* trimestre *de lactancias del*

año 1923 de que componen
dos meses Agosto y Septiembre
á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón *A* de *Oct* de 1923

El Director,

J. Garcia

Sr. Alcalde de

Villafamés

